

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	242046	10	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	14 MAR. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta

60 PRIORIDADES:	62 FECHA	63 PAIS
61 NUMERO		

67 FECHA DE PUBLICIDAD	68 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 47 F 3/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

EXPOSITOR PARA MONEDAS

71 SOLICITANTE (ES)

D. RAFAEL FUSTER MONCHO,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Arzobispo Domenech, 26.- ALCOY, (Alicante)

72 INVENTOR (ES)

D. RAFAEL FUSTER MONCHO,

73 TITULAR (ES)

El solicitante,

74 REPRESENTANTE

D. Santiago HESSE MURGA, - Agente Oficial,

El Modelo de Utilidad que va a ser descrito en esta memoria concierne, como su enunciado indica, a un expositor para muñecos cuya más particular característica la constituye su sencillez y escaso costo, ya que está conformado por una simple lámina de cualquier material adecuado, sobre la que se han previsto medios para acoplar un número convencional de muñecos que son exhibidos en perfectas condiciones de visibilidad, dado que la posición funcional de la referida lámina, al quedar retenidos permanentemente los muñecos en la misma, puede ser la más conveniente en cada caso, incluida la vertical.

Ello supone como se ha indicado, que los muñecos expuestos quedan perfectamente fijados y retenidos en la lámina expositora y ello, por medio de un sencillo y original dispositivo que es parte del propio modelo.

Teniendo en cuenta las condiciones de novedad y utilidad que concurren en este expositor y que no consideramos necesario enumerar por desprenderse de la propia descripción, se solicita para el mismo privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario su derecho a la explotación industrial en exclusiva de conformidad con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

La descripción será ilustrada con una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente explicativo, pudiendo estar sujeto por tanto a modificaciones de detalle en todo aquello que no altere, de modo funda

mental, su propia finalidad característica.

En los dibujos:

30

La Figura 1ª, muestra una vista en perspectiva del expositor objeto de ésta solicitud, con sus muñecos acoplados.

La Figura 2ª, es la vista en planta de la lámina-base del propio expositor.

35

La Figura 3ª, es la vista en sección transversal del expositor, mostrando el sistema de sujeción de los muñecos.

40

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución representando, el expositor objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad está constituido esencialmente por una lámina - 1 - sensiblemente rectangular y de cualquier material adecuado, en la que se han practicado una pluralidad de ranuras - 2 -, comunicantes con ambos lados, ordenadas en hileras paralelas.

45

Los muñecos -3-, en el ejemplo representado, aparecen en el interior de un capacho-cuna se disponen envueltos en una bolsa de material transparente -papel o plástico- cerrada por su parte inferior y unida por dicha parte inferior a una banda o tira - 5 - de material rígido, tal como por ejemplo cartón.

La unión de la envoltura en forma de bolsa con la banda rígida puede hacerse por medio de pegado, grapado o cualquier otro conveniente.

50

La colocación del muñeco en el expositor se realiza introduciendo la banda rígida -5-, por una de las ranuras -2- hasta que queda situado por debajo de la lámina -1-, con lo que, envuelto en su correspondiente bolsa y colocado posicional-

55

mente sobre la propia lámina queda debidamente vinculado y retenido a la misma de manera permanente, en condiciones de ser exhibido sea cual fuere la posición que adopte la citada lámina y hasta tanto sea manualmente extraído de la ranura de retención.

60

65

Descrito suficientemente el expositor que es objeto de esta solicitud de inscripción como Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

REIVINDICACIONES.

70

18.- EXPOSITOR PARA MUÑECOS, caracterizado por estar constituido por una lámina de material rígido o semi-rígido, de forma preferentemente rectangular y superficie lisa, en la que se han practicado una pluralidad de cortes determinativos de la formación de ramuras, comunicantes con ambas caras, que se alinean en hileras de disposición paralela y separaciones uniformes entre sí.

75

20.- EXPOSITOR PARA MUÑECOS, de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque los muñecos, envueltos en una bolsa de material transparente, cerrada por la parte inferior y unida a una banda o tira de material rígido, son introducidos por medio de ésta banda o tira rígida a través de las

80

razaras practicadas en la lámina que sirve como soporte, quedando retenidos permanentemente y en condiciones de ser exhibidos.

30.- EXPOSICION PARA MUÑECOS.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro folios numerados y mecanografiados a una sola cara, a los cuales se une una hoja de planos de dibujo.

Madrid, 13 MAR. 1979

MA



FIG. 1

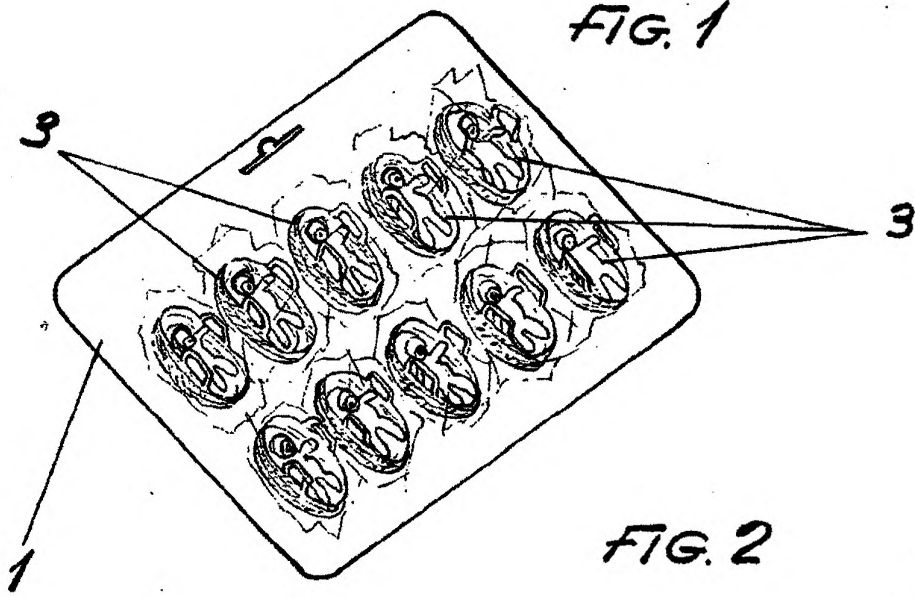


FIG. 2

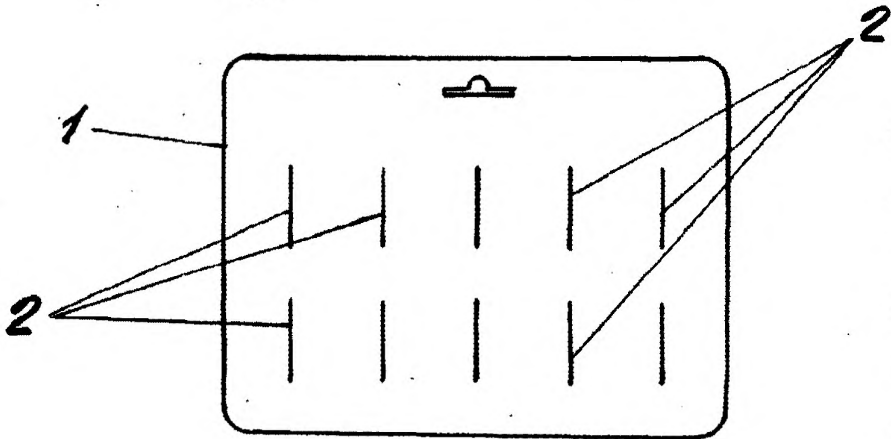
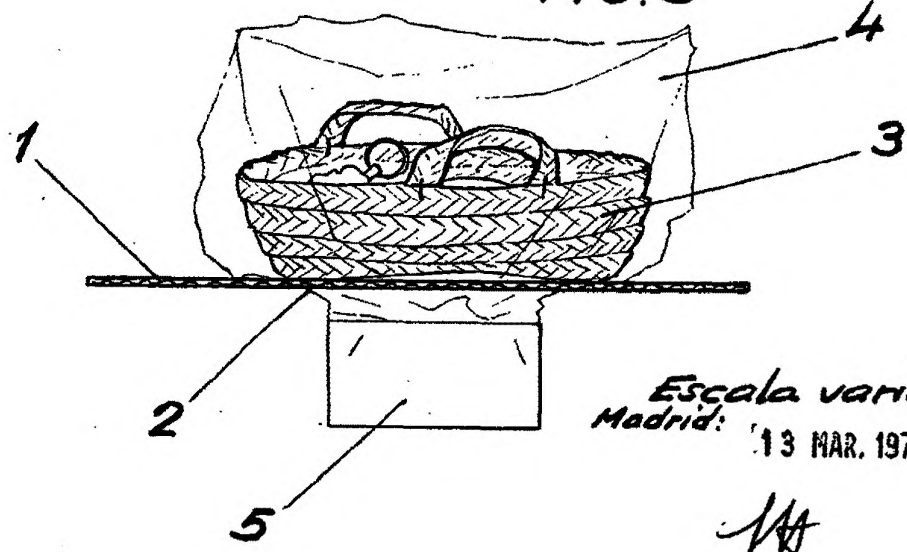


FIG. 3



Escala variable
Madrid: 13 MAR. 1979

MA